



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:54447/2013

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Res. 188/2014 ; atento lo informado por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 109, y teniendo en cuenta lo establecido por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en su Res. 188/2014 y, en consecuencia, aceptar la renuncia del Dr. Gustavo CASTELLANO, Leg. 25.616, a su cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, por concurso, a partir de su designación como Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso.

ARTÍCULO 2°.- El Dr. Castellano deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1076